



Acta N° 71: en la ciudad de Montevideo, a los 14 días del mes de diciembre de 2016, y siendo la hora 15:35, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Susana Rodríguez suplente, Adriana Vidal suplente, Gustavo Romero suplente, Carlos Bereau suplente y Mercedes Bonilla suplente por el Frente Amplio ; Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar ciudadano independiente.

Lectura Acta N° 70
Se aprueba sin correcciones.

Previos

La Comisión de Desarrollo territorial y Habitar, propone realizar un interconcejo que permita informar a los concejales la línea estratégica y sus objetivos e indicadores.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: aprobar la realización de un interconcejo para la primera semana del mes de marzo de 2017, formando un equipo técnico, conformado por la Asc. Social Celmira Bentura, Arquitecto Camilo Pereira e integrantes del Proyecto Goes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se realice protocolo para el préstamo de escenario y audio. Algunos de los lineamientos que se estiman pertinentes son: Que los solicitantes sean de la zona, priorizar actividades con fines sociales y solidarias, eventos realizados por el Municipio, actividades sin fines de lucro, actividades que se realicen de lunes a sábado, etc.

Temas a tratar

Entrega de postales a los Concejales Municipales, del Edil Miguel Ángel Velazquez – Junta Departamental de Montevideo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Entrega de postal del Edil Martín Nessi y María Soledad López – Secretaria Junta Departamental de Montevideo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Entrega de postal del Edil Daniel Martínez - Junta Departamental de Montevideo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Informe de la Jefa Operativa por consulta que se realizó en Acta N°69 referente a reparación del pozo ubicado en la calle José L. Terra y Domingo Aramburú.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Invitación para Concejo Abierto del día de hoy.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Invitación para el brindis a realizarse el día 16 de diciembre, con motivo de la presentación de los Concejales Vecinales entrantes y despedida de los salientes.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Protocolo para brindis del día 16 de diciembre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.



Copias de pantalla del SRH y del SIAB, solicitadas en Acta N°70 al Director Coordinador.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se le solicita al Director Coordinador que le informe al funcionario que su carrera es la de Ingeniero Agrónomo y que Director de Obras, se aplica para cuando se proyecta una obra.

Resolución de Mesa Junta Departamental de Montevideo. Referente a suspensión temporaria de las sesiones de la Junta Departamental y sus comisiones asesoras, establecer el horario de 9:00 a 14:00 horas para las oficinas del Organismo entre el 16 de diciembre de 2016 y el 3 de febrero de 2017 inclusive

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Resolución de Mesa Junta Departamental de Montevideo, referente a que el 14 de diciembre fue declarado el "Día del Funcionario de la Junta Departamental de Montevideo" y considerando que este año dicho día es previo a la última sesión ordinaria del Cuerpo, se acuerda como excepción, la conmemoración para el día 26 de diciembre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Información referente a convenio de concesión del local utilizado por T.U.S.A y devolución del mismo.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vista la nota presentada por la directiva de TUSA, se toma conocimiento del informe del Asesor Legal de ese Municipio, gestionar expedientes y remitirlos al Departamento de Secretaría General y al Departamento de Movilidad.

Escuela N°323 Italia" invita al Acto de Clausura de Cursos, a realizarse el día 21 de diciembre a las 18:00 horas, en el local escolar.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

306219 – Fotocopia Común - \$ 12.810 – MC

321716 – Bolsa de polietileno de 40 micrones - \$ 7.198 – MC

321870 – Alambre de hierro galvanizado - \$ 6.586 – MC

321942 – Tijeras de podar - \$ 3.298 – MC

322022 – Reparación de motosierra - \$12.062 – MC

322092 – Jabón líquido para hidrolavadora y aceite para cadena de motosierra- \$ 12.115 – MC

322093 – Confección de cartel en sintra - \$2.562 – MC

322125 – Mesa de plástico - \$ 22.814 – MC

322281 – Cajonera de madera - \$ 10.370 – MC

322371 – Bananas y mandarinas - \$ 6.017 – MC

322376 – Reparación y colocación de cartel - \$ 17.324 – MC

321929 – Juego de pastillas de freno - \$ 1.590 – CCZ N°3

321928 – Embrague para desmalezadora - \$ 3.525 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Sr. Alcalde a realizar el gasto.-

Compras mayores a \$ 30.000

322373 – Bolsas de papel de arroz o TNT - \$ 237.900 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar al Sr. Alcalde a realizar



el gasto.-

Expedientes

2016-7309-98-000036 - GESTIÓN DE ORLANDO MELGAR, CI 1570010-4, SOLICITANDO PERMISO PARA INSTALACIÓN DE QUIOSCO FIJO EN VARIAS UBICACIONES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación N°4 y N°5, autorizar la implantación del quiosco fijo controlando la distancia que por reglamentación debe haber desde Instituciones Escolares (se adjunta plano), la venta de bebidas alcohólicas y juegos de asar. Remítase a Contralor de la Edificación (4112)

2016-0013-98-000035 - CONCEJO VECINAL ZONA 3 TEMAS RELACIONADOS AL EXPED 3240-006497-15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Sector Inspectivo (0405) de este Municipio, solicitando se seleccionen las 10 empresas de cada Zonal y se arme un protocolo junto al Sr. Alcalde para los controles de habilitaciones y de carga y descarga.

2016-0013-98-000315 - PROYECTO CONJUNTO LÚDICO ESCULTÓRICO - MESAS AJEDREZ EN MOSAICOS - DEL ARTISTA NELSON DEL RÍO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: siendo estudiado por la Comisión de Cultura de este Municipio, por el momento no se está planificando un proyecto en el que se puedan incluir las obras ofrecidas.

Debiéndose realizar un llamado conforme a los procedimientos establecidos en caso de proyectar una obra de estas características. Notifíquese (0402) al interesado, cumplido archívese.-

2016-0013-98-000539 - SOLICITUD DE LA ESCUELA N° 101 "CARMELO COLMAN" PARA EL DÍA 20/12/16, HORA 15:30 HRS DE PERSONAL , PARLANTES, MICRÒFONOS, CONSOLA, ECUALIZADOR, CABLES (MTRA. ADRIANA ALVAREZ- DIRECTORA)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, autorizar el préstamo de las cajas autopotenciadas del Servicio Centro Comunal Zonal N°15. Notifíquese a los interesados (0402) y comuníquese a la Dirección del Servicio Centro Comunal Zonal N°15. Cumplido, mantener a Despacho hasta que se realice la actividad.

2016-0013-98-000549 - SOLICITUD DE AUDIO Y LUCES PARA EL DÍA 18/12/16, HORA 17:30 A 21:30 HRS PARA REALIZAR EVENTO EN CLUB ATLÉTICO CARABELAS (GRACIELA LUZARDO)

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural y tratándose de una actividad que se realiza el día domingo, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese a los interesados (0402) y comuníquese al Gestor Cultural que tenga en cuenta lo resuelto, para futuros pedidos de apoyo para actividades a realizarse día domingo o feriados.

2016-3240-98-000246 - NOTA POR FERIA UBICADA EN AMEZAGA Y COQUIMBO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 a sus efectos.



2016-3240-98-001166 - SOLICITUD DE USO DE ESPACIO Y TAMBIÉN ESCENARIO PARA EL EVENTO QUE REALIZAR EL DÍA 14/ 01/2017 LLAMADAS DE L.A DE HERRERA
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, autorizar el apoyo solicitado.
Comuníquese:

Servicio Centro Comunal Zonal

Sector Operativo, quien se encargará de coordinar entrega de las balizas necesarias, camión y escenario

Sector Compras, quien gestionará la compra para todas las horas necesarias para esta actividad y todos los escenarios móviles, alegoría y corsos del carnaval 2017

Mantener a Despacho (0401), hasta el día de la actividad.

2016-3240-98-001260 - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ PARA LAS LLAMADAS DE LUIS A.DE HERRERA EL DÍA 14/01/2016

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad: visto el informe del Gestor Cultural y habiéndose gestionado el formulario de ventanilla única se autoriza la bajada de luz solicitada. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240).-

2016-3370-98-000161 - OCUPACIÓN DE VEREDA POR VEHÍCULOS EN JOAQUIN SUAREZ ENTRE LUIS A DE HERRERA Y 19 DE ABRIL.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), solicitando controle el estado del embaldosado de la cuadra. Cumplido vuelva.

2016-3370-98-000516 - SOLICITUD DE AVAL PARA REALIZACIÓN DE ESCENARIO "RURAL DEL PRADO" CARNAVAL 2017

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad: no tener objeción en la instalación del escenario de carnaval en la Rural del Prado, remítase a Gerencia de Eventos (8014)

2016-3380-98-000405 - NOTA DE CONCEJO VECINAL A DIRECTORA CCZ 16 Y MUNICIPIO C REFERENTE AL PREDIO UBICADO EN GRAL. FARIAS Y HERVIDERO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, vuelva al Servicio Centro Comunal N°16 (3380), solicitando registro fotográfico y se planifique la limpieza del predio. Cumplido vuelva.

2016-3370-98-000025 - CAICOBÉ N° 3460 - CCH 1913 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO REPECHO - GLC: N° LOCAL 100085

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-0013-98-000014 - INFORME DE INSPECCIÓN GENERAL POR RETIRO DE LA VÍA PÚBLICA UN CARTEL CON PROPAGANDA, DE LA CALLE LUIS A. DE HERRERA Y THOMPSON



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-0013-98-000129 - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, CALLE BVAR. GRAL. ARTIGAS Nº 4075

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-4112-98-001643 - PADRÓN 153696. EXP 4112-000570-15. SITIO GRANDE 1160. IMPORTADOR, DEPÓSITO, DISTRIBUIDOR Y MAYORISTA DE COMESTIBLES Y VINOS

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-4112-98-001147 - 4112-013587-14. PADRÓN: 55031. VILARDEBO Nº 1173. IMPORTACIÓN, VENTA Y REPARACIÓN DE MOTOSIERRAS DE CÉSPED Y AFINES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-3240-98-000068 - DENUNCIA FINCA EN MAL ESTADO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-7754-98-000003 - CECILIA FERNANDEZ Y COMPAÑEROS FUNCIONARIOS PRESENTAN NOTA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para sesión de fecha 21 de diciembre de 2016.-

2016-0013-98-000562 - SOLICITUD DEL CLUB DEPORTIVO ALBATROS DE TARIMA, ILUMINACIÓN Y AUDIO PARA EL DÍA 17/12/16, HORA 21:00 HRS (INTERESADO: MATÍAS ELLIS).-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, no autorizar el apoyo solicitado. Notifíquese (0402) a los interesados, cumplido archívese.-

2016-0013-98-000570 - CLUB DE JARDINERO DE MANGA B.F SOLICITA PARA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE, A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS 200 SILLAS Y ESCENARIO PARA EL CIERRE DEL AÑO.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural y que los interesados se comprometieron a entregar el escenario y las sillas el día domingo. Pase al Área Operativa para que gestione la entrega y coordine la devolución.

2016-0013-98-000545 - MONTEVIDEO AFROLATINO SOLICITA A LA UNIDAD DE ANIMACIÓN DE LA I.M APOYO CON EQUIPOS DE AUDIO, PARA LA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE EN LAS DURANAS, EN EL HORARIO DE 20:00 A 00:30.-



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado e informado, notificar (0402) a los interesados que este Municipio no cuenta con disponibilidad para el apoyo solicitado. Cumplido archívese.-

2016-3240-98-001254 - ASOCIACIÓN DRAVET URUGUAY SOLICITA USO DE LA PLAZA EX- TERMINAL GOES Y AUDIO PARA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural, autorizar el uso del espacio solicitado para el día 17 de diciembre de 2016. Notifíquese (0402) a los interesados y comuníquese a: Servicio Centro Comunal Zonal N°3 por el préstamo del audio y Sra. Diana Veneziano del Centro Cultural Terminal Goes. Cumplido, mantener a Despacho hasta que se realice la actividad.

2016-0013-98-000577 - TRANSPORTISTAS UNIDOS S.A. (TUSA) COMUNICA QUE DEJARÁ DE FUNCIONAR EL LOCAL QUE UTILIZAN POR CONVENIO DE CONCESIÓN, EN LA EX TERMINAL GOES. (MOBILIDAD)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto que el plazo de ejecución del convenio de concesión de uso (20 año) no se ha agotado y que TUSA, expresa en nota adjunta la necesidad de terminar anticipadamente dicho convenio, remítase al Departamento de Movilidad (1504) para su conocimiento.-

2016-0013-98-000575 - TRANSPORTISTAS UNIDOS S.A. (TUSA) COMUNICA QUE DEJARÁ DE FUNCIONAR EL LOCAL QUE UTILIZAN POR CONVENIO DE CONCESIÓN, EN LA EX TERMINAL GOES.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto que el plazo de ejecución del convenio de concesión de uso (20 año) no se ha agotado y que TUSA, expresa en nota adjunta la necesidad de terminar anticipadamente dicho convenio, remítase al Departamento de Secretaría General (1001) para su consideración.-

Siendo las 19:00 horas se ingresa a cuarto intermedio, para el traslado del Concejo Municipal en pleno a la Plaza José "Pepe" D'Elia por Concejo Abierto.

Siendo las 20:05 horas, comienza Concejo Abierto.

El Sr. Alcalde Rodrigo Arcamone realiza presentación.

Se le da la palabra a vecinos que deseen expresar los inquietudes.

Señora Beatriz de lo Santos plantea:

- Solicita el arreglo de la fachada del lado de Amezaga.
- La Plaza N°2 es muy bonita y se podría gestionar el arreglo
- Línea provisora de Raincoop no cumple el horario
- La limpieza del entorno de la plaza no es muy buena
- Las veredas en el barrio no están en buen estado en todo el entorno

Señor Daniel Martínez plantea:

La Plaza José "Pepe" D'Elia se encuentra en muy mal estado y hay vandalismo. ¿No se



podría plantear al MAM que la repare y se encargue de la seguridad?

Informa que el Centro Comunitario de Educación Infantil Inchalá desde hace un tiempo están recortando los recursos y ya no hay servicio de limpieza, los niños van a piscina por el aporte de los padres y ya no se hacen salidas didácticas.

Señor Sergio Silvestri plantea:

1. Se están extrayendo muchos árboles en la zona del Prado y no se están reponiendo.
2. La iluminación es poca y cuando se cambian las lámparas son todas de diferentes colores. Como ejemplo expresa que la calle 19 de Abril se está quedando sin focos de 3 picos.
3. Barrio Capurro, consulta si será un puerto o seguirá siendo un lindo Barrio como hasta ahora? Comunicar a ANCAP el compromiso que puede tener con la zona.

Señora Mari de Proyecto Brisaes plantea:

- Que funciones cumplen los Cuida Parques? Porque hoy en día no se ve que controlen lo que sucede en la plaza. Se tenía muchas expectativas cuando llegaron pero hasta el momento no se ve su trabajo.

Señora Charna expresa:

Pertenece a la Comisión Patrimonial del Barrio Reus y plantea la necesidad de mejorar el Barrio y sobre todo la zona de Arenal Grande, para lograr que los extranjeros que visitan el MAM continúen hacia esa zona comercial.

Cierra el Concejo Abierto las Concejala Alejandra Britos, siendo las 21:08 horas.